

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE
 LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 13
 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Constitución Número 35 en la Colonia Escandón, Segunda Sección, C.P. 11800 Demarcación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, se encuentran presentes las personas funcionarias Mtra. Verónica Muñoz Durán, Consejera Presidenta y Lic. Miguel Ángel Juárez Gámez, Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital 13, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con el Sorteo para establecer un orden de prelación respecto al Reparto de los lugares de uso común susceptibles de ser utilizados por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	Verónica Muñoz Durán
Secretario del Consejo	Miguel ángel Juárez Gámez
Consejera Distrital	Tanía Báez Ugalde
Consejero Distrital	Roberto Orozco Cuevas
Consejera Distrital	Gabriela Colunga Santiago

Cargo	Nombre
Consejero Distrital	Enrique Pérez Alcántara
Consejero Distrital	Benjamín Darío Sánchez Mendoza
Consejera Distrital	Alma Cecilia Gutiérrez Tovar
Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	María del Pilar Chávez Tovar
Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez
Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	Ericka Joadan Castañeda Colunga

Orden del día

1. Sorteo para orden de prelación respecto del reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
 - A) Lectura y revisión de cada uno de los domicilios susceptibles al sorteo.
 - B) Explicación del sorteo de orden de prelación.
2. Asuntos generales: Las personas Consejeras Distritales, manifiestan que, NO presentaran Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las dieciocho horas con seis minutos, del día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta reunión de trabajo.

Firmas

Consejera Presidenta

Mtra. Verónica Muñoz Durán.

Secretario del Consejo

Lic. Miguel Ángel Juárez Gámez.

Consejera Distrital

Tania Báez Ugalde.

Consejero Distrital

Enrique Pérez Alcántara

Consejera Distrital

Alma Cecilia Gutiérrez Tovar.

Consejero Distrital

Roberto Orozco Cuevas

Consejera Distrital

Gabriela Colunga Santiago

Consejero Distrital

Benjamín Darío Sánchez Mendoza

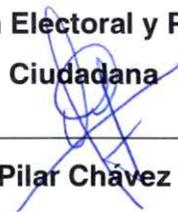
Firma vertical de un miembro del consejo

**Representante Propietaria del Partido
Movimiento Ciudadano**



Ericka Juadan Castañeda Colunga

**Subcoordinadora de Educación Cívica,
Organización Electoral y Participación
Ciudadana**



María del Pilar Chávez Tovar

**Asistencia Técnica de Organo
Desconcentrado en OPLE**



**Claudio Sebastián Perseo Vázquez
Juarez**

Las firmas corresponden a la Minuta del 03/24 el Consejo Distrital 13